

NOMBRE DEL TRABAJO

**ÚLTIMA ENTREGA PARA POSTULAR A P
ROYECTO DE GRADO.docx**

AUTOR

HAROLD JAIR GARZÓN CRUZ

RECUENTO DE PALABRAS

10828 Words

RECUENTO DE CARACTERES

62769 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

42 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

1.9MB

FECHA DE ENTREGA

Jun 29, 2023 11:21 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Jun 29, 2023 11:22 AM GMT-5**● 10% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 9% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 5% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)



MIEMBRO DE LA RED
ILUMNO

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO
FACULTAD DE SOCIEDAD, CULTURA Y CREATIVIDAD
GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE PSICOLOGÍA, EDUCACIÓN Y CULTURA
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN PSICOLOGÍA SOCIAL-COMUNITARIA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

PROYECTO DE PRÁCTICA II – INVESTIGACIÓN APLICADA
ANÁLISIS DE LA CONDICIÓN SOCIODEMOGRÁFICA, ESTILOS COMUNICATIVOS Y
HABILIDADES SOCIALES EN LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR HACIA LA MUJER.

PRESENTA:

EDITH YADIRA REYES RIAÑO, CÓDIGO 100214043
ERESBEY ANGARITA GONZÁLEZ, CÓDIGO 100143654
HAROLD JAIR GARZÓN CRUZ, CÓDIGO 1821025177
LUZ MARY ARRIOLA PÉREZ, CÓDIGO 100212718

SUPERVISOR:

YURY ESTEFANÍA PERDOMO JURADO. MGS.

BOGOTÁ, MARZO A JUNIO DE 2023

Tabla de Contenidos

ii

Resumen.....	1
Capítulo 1. Introducción.	2
Planteamiento del problema.....	3
Pregunta de investigación.	4
Objetivo general.....	4
Objetivos específicos.	4
Justificación.	4
Capítulo 2. Marco de referencia.....	5
Marco conceptual.....	5
Familia.	5
Violencia.	5
Violencia intrafamiliar (VI).	5
Violencia intrafamiliar hacia la mujer.	6
Condiciones sociodemográficas.....	6
Estilos comunicativos.	6
Habilidades sociales.....	7
1 Marco teórico.....	7
Teoría del Aprendizaje Social.....	7
Marco Empírico.	8
Contexto internacional.....	8
Contexto nacional.	9
Capítulo 3. Metodología.	11
Tipo y diseño de investigación.	11
Participantes.....	11
Instrumentos de recolección de datos.	12
Estrategia del análisis de datos.	12
Consideraciones éticas.....	12
Capítulo 4. Resultados.	13
Discusión.....	17
Conclusiones.....	20
Limitaciones.....	21
Recomendaciones.	21
Referencias bibliográficas.....	23
Anexos	27
1 Anexo 1. Instrumento de recolección de datos – Protocolo Técnica cualitativa	27
Entrevista semiestructurada	27
Anexo 2. Consentimiento informado.....	31
Anexo 3. Producto Multimedia.....	37
Anexo 4. Registro fotográfico.....	38

Lista de tablas

Tabla 1. Condiciones Sociodemográficas.....	14
Tabla 2. Estilos de Comunicación.....	15
Tabla 3. Habilidades Sociales.....	16

Resumen.

Introducción. La prevalencia de la violencia intrafamiliar contra las mujeres en las relaciones maritales se asocia a factores sociodemográficos, estilos comunicativos y habilidades sociales. En Colombia, en el 2022 se registraron 47.771 casos de mujeres víctimas de VI, lo cual representa un incremento de 7713 casos en comparación con el año anterior. **Objetivo.** Describir cómo la condición sociodemográfica, los estilos comunicativos y las habilidades sociales, se relacionan con ser víctima de violencia intrafamiliar, en un grupo de mujeres entre los 18 a 40 años que conviven con la pareja sentimental. **Metodología.** Estudio con enfoque cualitativo y diseño descriptivo, en el cual se abordó una muestra poblacional de 4 mujeres entre los 21 a 45 años, tras selección por conveniencia. La recolección de los datos se dio a través de una entrevista semiestructurada y su análisis fue a por medio del método comparativo constante desde la categorización axial. Se respetan los derechos por medio del uso del consentimiento informado. **Resultados.** Los resultados obtenidos identificaron factores de riesgo en la violencia intrafamiliar, como la falta de comunicación efectiva y diferencias de intereses. Los estilos comunicativos incluyen diálogo calmado y preferencia por el silencio. La falta de habilidades sociales se refleja en la falta de límites claros y dificultades en la toma de decisiones en pareja. **Conclusiones.** Condiciones sociodemográficas se identifican como factores de riesgo en la violencia intrafamiliar. Estilos comunicativos sumisos prevalecen en mujeres, mientras que la falta de habilidades sociales aumenta la vulnerabilidad ante la violencia. Es crucial fortalecer límites personales y promover el conocimiento de las rutas de atención.

Palabras clave: violencia intrafamiliar, violencia hacia la mujer, condiciones sociodemográficas, estilos comunicativos, habilidades sociales.

Capítulo 1.

Introducción.

La Violencia Intrafamiliar Hacia la Mujer (VIM), sin lugar a duda, continúa siendo un problema social que vulnera derechos humanos como la libertad, el derecho a la integridad personal, el derecho a la igualdad y no discriminación y el derecho a la salud entre otros, pese a que la transgresión de estos derechos impacta tanto a hombres como a mujeres, el género femenino es el más afectado por este tipo de violencia (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2021); algunos estudios (Bautista, 2016; Nava-Navarro et al., 2017 y Rubio-Rodríguez et al., 2021), han llegado a señalar que los hechos asociados a la VIM por parte de la pareja sentimental, son un fenómeno que no tiene distingo en cuanto a nivel socioeconómico, religioso o cultural se refiere, afectando con esto no solamente la sana convivencia dentro del escenario familiar, sino que a su vez, resultan siendo actos hostiles que pueden llegar a ser comportamientos normalizados dentro del hogar, pudiendo llegar a ser una copia fiel de conducta en futuras relaciones de pareja.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021) aproximadamente por 641 millones de mujeres han experimentado violencia intrafamiliar perpetrada por sus parejas sentimentales, lo que representa una situación endémica a nivel global. Además se estima que alrededor de 736 millones de mujeres han sido víctimas de agresiones físicas o sexuales por parte de sus parejas sentimentales u otras personas. Estos actos de violencia tienen consecuencias perjudiciales para la salud física y mental de las víctimas, dentro de estas se encuentran las lesiones físicas, problemas de salud mental, abuso de sustancias, autolesiones y suicidio problemas de sueño, trastornos alimentarios y aislamiento social.

De otro lado, los datos reportados por la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2014), registraron que un aproximado del 38% de todos los homicidios ocurridos en mujeres, fueron perpetrados por sus compañeros sentimentales, además de señalar que una de cada tres mujeres ha sido objeto de violencia física o sexual a manos en su mayor parte, de su compañero sentimental permanente.

¹⁶ En Colombia, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF, 2023), a través de su boletín estadístico mensual, señaló que en el mes de febrero el 67,03% de la violencia intrafamiliar registrada, se encontraba asociada a la violencia de pareja, además precisó que las ciudades de Bogotá (1406), Medellín (352) y Cali (302), son las que mayor número de violencias de pareja presentan. Para el caso de Bogotá, el Observatorio de Salud de Bogotá, (SaluData, 2022) reportó que 6294 casos de VI encuentran relación directa con agresiones llevadas a cabo por parte de la pareja sentimental. De igual manera, precisó que las localidades de Kennedy, Ciudad Bolívar, Bosa, Suba, Engativá y Usme, son los que reportaron un mayor número de estos casos.

Planteamiento del problema

La disertación hecha por Soledispa-Saltos y Rodríguez-Álava (2021), manifiesta que desconocer las características que se manifiestan en la VIM, favorece para que el número de casos continúe en aumento y no se presenten denuncias por parte de las víctimas; además, refieren que las mujeres en condición de Violencia Intrafamiliar (VI), mayormente no contemplan la opción de separarse de su pareja agresora, lo que las sitúa en un rol de sumisión ante este tipo de conductas agresivas.

¹ La descripción del contexto general del tema de la violencia intrafamiliar hacia la mujer, realizado anteriormente, permite tener una percepción un poco más amplia acerca de las cifras y consecuencias a las que puede conllevar este fenómeno social, ahora corresponde ahondar en temas que permitan entender qué circunstancias podrían llegar a relacionar a la mujer con ser vulnerable a sufrir violencia intrafamiliar por parte de su pareja sentimental.

VARIABLES COMO LA CONDICIÓN SOCIODEMOGRÁFICA (NÚMERO DE HIJOS, NIVEL SOCIOECONÓMICO, NIVEL EDUCATIVO O EDAD), LOS ESTILOS COMUNICATIVOS (AGRESIVO-PASIVO, SUMISO, AGRESIVO, ASERTIVO) Y LAS HABILIDADES SOCIALES PUEDEN ESTAR RELACIONADAS CON SER VÍCTIMA DE VIM. Por ejemplo, la comunicación asertiva respecto a las diferentes situaciones conyugales, hace parte esencial en la comprensión de una pareja, tanto para su desarrollo personal como social, al respecto, Iglesias-García et al. (2020a), asegura que una comunicación asertiva es esencial en la pareja, pues de no ser así, puede entorpecer la satisfacción en la relación, dando como resultado la intrusión de factores de riesgo que

promuevan diferentes situaciones hostiles al interior del hogar. Ante este marco coyuntural descrito, se procede a plantear la pregunta de investigación que servirá de guía para la realización de este proyecto de investigación.

Pregunta de investigación.

¿Cómo la condición sociodemográfica, los estilos comunicativos y las habilidades sociales, se configuran en factores de riesgo para ser víctima de violencia intrafamiliar en un grupo de mujeres colombianas?

Objetivo general.

Describir cómo la condición sociodemográfica, los estilos comunicativos y las habilidades sociales, se configuran en factores de riesgo para ser víctima de violencia intrafamiliar en un grupo de mujeres colombianas.

Objetivos específicos.

Identificar de qué forma las condiciones sociodemográficas en un grupo de mujeres que conviven con su pareja sentimental, pueden llegar a ser catalogados como factores de riesgo para ser víctimas de VIM.

Comprender los estilos comunicativos que prevalecen en las mujeres en el contexto del conflicto marital y su posible influencia en la VIM.

Analizar cómo la falta de habilidades sociales puede contribuir a la vulnerabilidad frente a la VIM.

Justificación.

Ante las diferentes aristas por las cuales está acompañada la violencia intrafamiliar hacia la mujer por parte de su cónyuge o compañero permanente, este trabajo de investigación encuentra relevante poder abordar aspectos sociodemográficos, así como los estilos de comunicación y las diferentes habilidades sociales, que se pueden llegar a relacionar con ser víctima de violencia intrafamiliar, pues a pesar de que este es un fenómeno ampliamente estudiado y discutido, y de contar con diferentes políticas públicas que intentan contener sus consecuencias nocivas, como es el caso de la Ley 1959 de 2019, en la que se llevan a cabo modificaciones y adiciones con la finalidad de proteger a cualquier miembro de la familia frente a estos actos violentos.

El actual estudio investigativo, pretender ser un referente académico con relación a la temática de la violencia intrafamiliar hacia las mujeres por parte de su pareja sentimental, así como de los factores que pueden llegar a tener alguna incidencia en la predisposición de padecer de esta agresión. Además, se espera que este proyecto pueda contribuir brindando información relevante a futuros estudios que presenten una temática similar a la abordada, posibilitando que se lleven a cabo comparaciones o análisis conjuntos que permitan obtener una comprensión más detallada y precisa de la VIM.

1 Capítulo 2.

Marco de referencia.

Marco conceptual.

Familia.

La familia en el marco conceptual, es entendida como la institución primordial en el ordenamiento jurídico de Colombia, la cual se compone por un grupo de personas que se hallan unidas, bien sea por vínculos de sangre, matrimoniales o de adopción, es considerada además como la estructura base de la sociedad y desempeña un papel protagónico en el bienestar y la estabilidad de la misma. Cabe destacar que el concepto de familia, como se conoce en la actualidad, tiene su inicio a partir del dominio ejercido por el hombre hacia la mujer, situación que se encontraba respaldada por las diferentes creencias religiosas (Díaz et al., 2020). Cabe resaltar que la Constitución Política de Colombia (Const. 1991, art. 5), protege explícitamente a la familia, estableciendo que las relaciones entre cada uno de sus miembros debe estar basado en un respeto mutuo, la igualdad de derechos y deberes.

Violencia.

Para Cuervo (2016) el concepto de violencia se relaciona no solo con un problema privado, sino como un fenómeno social al alcance global que conlleva a implicaciones en la economía y el desarrollo de los países, esta a su vez, es planteada como todo acto que ocasiona daños bien sean físicos, psicológicos o sociales a una persona.

4 Violencia intrafamiliar (VI).

La violencia intrafamiliar o violencia doméstica, se refiere a los actos de agresión física, psicológica y/o sexual que ocurren dentro del ámbito familiar, su finalidad es

intimidar, aislar y minimizar a las víctimas de este fenómeno. Este tipo de violencia, es un comportamiento aprendido que lamentablemente se ha venido transmitiendo de generación en generación, traspasando el status socioeconómico, la cultura y los grupos sociales (Rakovec-Felser, 2014).

Violencia intrafamiliar hacia la mujer.

La violencia intrafamiliar hacia la mujer surge del control dominante masculino, en donde se vulneran los derechos fundamentales de la mujer, dejándolas en una posición de vulnerabilidad y desprotección (Orozco et al., 2020). Este tipo de violencia se manifiesta en formas físicas, sexuales, patrimoniales, económicas y emocionales, buscando debilitar a la mujer a través de golpes, actos sexuales no consentidos, control financiero y manipulación psicológica, todos estos hacen parte de la esfera privada de la familia, lo que hace que sea más difícil su detección e intervención (Mayor y Salazar, 2019; Rueda, 2018).

Condiciones sociodemográficas.

Este concepto puede ser comprendido como el estudio de los rasgos distintivos sociales que distinguen a las poblaciones, dentro de estos se encuentran variables relacionadas con la edad, el género, el estado civil, el nivel académico, nacionalidad, el nivel socioeconómico y el estado laboral, su respectivo análisis permite la identificación de patrones y tendencias con respecto a una determinada población, de esta manera, se puede conocer como dichas características llegan a influir en aspectos relacionados con la salud, la educación o las relaciones familiares (Mamani, 2022).

Estilos comunicativos.

Los estilos comunicativos se refieren a las diferentes formas en que las personas se expresan y se relacionan verbalmente en el contexto de las relaciones de pareja, estos estilos desempeñan un papel fundamental en la dinámica de la comunicación y tienen un impacto significativo en el clima laboral y la satisfacción de la relación (Iglesias-García, 2020b). Se identifican cuatro estilos principales de la comunicación: el estilo agresivo, caracterizado por una actitud dominante y el uso de adjetivos groseros, pudiendo llevar a la violencia física; el estilo pasivo, que se asocia a la inseguridad y la dificultad para decir “no” y expresar sentimientos; el estilo pasivo agresivo, el cual se basa en la falta de

honestidad, el uso del sarcasmo y la generación de los conflictos. El estilo asertivo considerado el más apropiado, pues permite que sean expresados los sentimientos y las necesidades de manera tranquila, empática y respetuosa, sin llegar a incurrir en cualquier tipo de violencia (Nina-Estrella y Marrero, 2020).

Habilidades sociales.

Estas se refieren al grupo de competencias que permiten llevar a cabo una interacción social adecuada con el contexto que rodea a la persona, contar con habilidades sociales acertadas, favorece la comunicación de las necesidades y deseos propios de forma objetiva y clara, estas se encuentran conformadas por aspectos relacionados con la comunicación verbal y no verbal, la empatía, la escucha activa, la expresión correcta de las emociones, la resolución de los conflictos, la negociación, el establecimiento de límites y la capacidad de adaptarse a distintos contextos sociales, logrando con esto el establecimiento de relaciones saludables, el afrontamiento del conflicto de forma constructiva, lo que conlleva al establecimiento de relaciones interpersonales positivas (Del Prette y Del Prette, 2002).

Marco teórico.

Teoría del Aprendizaje Social.

10 La teoría del Aprendizaje Social, fue propuesta por el psicólogo canadiense Albert Bandura en la década de 1960, a través de su libro “Aprendizaje Social e Imitación”, Bandura describió como las personas aprenden observando y copiando los comportamientos de los demás en su entorno. Esta teoría tiene en cuenta las diferentes formas en que un ser humano interpreta y comprende la información observada.

Como resultado, enfatiza la importancia del entorno social, pues los comportamientos observados se convierten en modelos a imitar, y las recompensas o castigos asociados con comportamientos particulares juegan un papel crucial en la adquisición y expresión de los comportamientos aprendidos.

En cuanto a la relación que esta teoría tiene con el fenómeno de la violencia intrafamiliar hacia la mujer, este postulado refiere que las mujeres que de niñas fueron testigo o víctimas de un entorno de VIM son más propensas a repetir este tipo de patrones

en su vida adulta, pues para Bandura, estos son ciclos de violencia que se perpetúan de generación en generación (Rizo y Sánchez, 2022a).

De otra parte, la Teoría del Aprendizaje Social, habla acerca del refuerzo de los comportamientos, los cuales pueden presentarse de forma positiva o negativa, para el caso, si un perpetrador de VIM, ve que su conducta agresiva da como resultado un control reforzado hacia la mujer sin llegar a tener una consecuencia negativa inmediata, lo tomará como un refuerzo de su conducta.

Ahora bien, si la mujer víctima de VI, aprendió a través de la observación a ser sumisa y a no establecer límites saludables, seguramente no contará con las capacidades y herramientas suficientes para buscar apoyo o librarse de una experiencia de agresión (Rizo y Sánchez, 2022b).

Marco Empírico.

Contexto internacional.

El estudio adelantado por Romero (2022) abordó a un total de 275 mujeres en Perú, de las cuales, 144 no eran víctimas de VIM y 131 si lo eran. El objetivo de esta investigación fue determinar la relación entre habilidades sociales, resiliencia y dependencia emocional, en la muestra abordada, para ello se implementaron la Encuesta de Relación de Pareja, la Lista de Evaluación de Habilidades Sociales, la Escala de Resiliencia Wagnild & Young y el Inventario de Dependencia Emocional de Jesús Joel Aiquipa. Los resultados muestran que las mujeres víctimas de VIM presentan bajos niveles de resiliencia, en comparación de aquellas que no sufrían de este tipo de violencia, lo que conlleva a que existan dificultades para recuperarse de situaciones difíciles, también se pudo observar que la dependencia emocional reduce a medida que se fortalece la capacidad de manejar el estrés. El estudio también halló que las mujeres que sufren la VIM cuentan con niveles reducidos de habilidades sociales, además de ser mujeres jóvenes con edades entre los 18 a 28 años y tener hijos con los agresores con los que cohabitan. Finalmente, se resalta en la investigación que lo diferencia a las dos poblaciones, es que las mujeres sin VIM, no tienen hijos e igualmente son jóvenes.

Por otra parte, Quintana et al. (2016), llevaron a cabo un estudio que examinó las relaciones entre el estilo atributivo y las estrategias de comunicación en una muestra de

204 mujeres con edades comprendidas entre los 25 y 54 años, las participantes presentaban un nivel educativo de básica secundaria y algunas de ellas trabajaban, mientras que otras se dedicaban a las labores del hogar. El estudio señaló que la comunicación entre las parejas es un factor importante, ya que puede evitar discusiones o, por el contrario, generarlas. En cuanto a los estilos de comunicación utilizados por las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en su relación de pareja, están estrechamente ligados a la forma en que atribuyen las causas de su situación, los comportamientos sumisos pueden estar relacionados con una visión pesimista y una aceptación fatalista del maltrato psicológico, mientras que la comunicación agresiva o agresiva-pasiva puede estar asociada al ejercicio de maltrato por parte de uno de los miembros de la pareja.

Contexto nacional.

El estudio de enfoque cuantitativo realizado por Arguello et al. (2023), en la ciudad de Bucaramanga, Colombia, tuvo como objetivo, relacionar los factores socioeconómicos y sociodemográficos con los diferentes tipos de violencia que se presentan en las relaciones de pareja, para tal fin, fueron abordadas un total de 333 mujeres que conviven con su compañero sentimental o se encuentran en una relación de pareja. Los resultados obtenidos permitieron observar que el factor sociodemográfico relacionado con la edad, influye en la aparición de la violencia de pareja, pues las mujeres entre los 20 – 30 años son más propensas a ser víctimas de violencia física y psicológica. Por otra parte, también se pudo detallar que el estado civil influye en la aparición de este tipo de violencia, pues las mujeres con relaciones sentimentales informales evidencian una mayor prevalencia de violencia en comparación a la población de mujeres que se encuentran casadas, frente a esto, los investigadores señalaron que, encontrarse en una relación de matrimonio puede ser un mecanismo preventivo y protector frente a la violencia física y psicológica.

Por su parte, Cucucuyame et al. (2020), quisieron describir por medio de una investigación cualitativa, las características sociodemográficas en 22 mujeres víctimas de violencia por parte de su pareja en la ciudad de Cali, Colombia, a las que se les realizó una entrevista semiestructurada, con el fin de recoger los datos sociodemográficos relacionados con la edad el nivel educativo y el número de hijos. Las observaciones

llevadas a cabo permitieron determinar que las mujeres con edades entre los 21 a 26 años presentan una mayor vulnerabilidad frente a la violencia intrafamiliar, en cuanto a la ocupación, cabe señalar que en su gran mayoría son amas de casa dependientes económicamente de sus esposos, quienes tenían hijos con su agresor, además, se encontró que la violencia física y psicológica tienen una prevalencia mayor, seguida de la violencia emocional, el nivel socioeconómico también es relevante en este fenómeno de violencia intrafamiliar, pues la población abordada pertenece al estrato 1 y 2 lo que denota una economía básica y disminuye de esta manera la autonomía de las mujeres. Finalmente, la investigación pudo hallar que el nivel educativo es escaso, hallándose en estudios de primaria y secundaria incompleta.

Por otro lado, Martínez (2020) aborda a través de su investigación la importancia que tiene la mediación frente a la resolución de los conflictos en 12 parejas de una comunidad indígena en Riohacha, Colombia. El estudio hace uso de una metodología cualitativa que incluye el uso de historias de vida y entrevistas de grupo focal, la implementación de estos instrumentos permitió observar que la resolución de los conflictos en ocasiones lleva a que las parejas no se dirijan palabra por un periodo de tiempo o a comportamientos por parte de las mujeres como no guardar la comida a sus esposos cuando ellos consumen alcohol, acciones que van generando sentimientos de ira, contribuyendo con esto a la ruptura de la comunicación, lo que a su vez genera malos entendidos y en última instancia VIM.

En cuanto a la mediación a la hora del conflicto, las parejas suelen buscar ayuda e intervención de los familiares en lugar de propender por el diálogo en primera instancia, llama la atención de los investigadores que los relatos de violencia intrafamiliar dados por las mujeres, no son reconocidos realmente por lo que son, pues las mujeres indígenas consideran que esto hace parte del conflicto entre parejas.

La investigación cualitativa realizada por Segura (2017) tuvo como objetivo determinar los estilos de comunicación en 754 parejas miembros activos de la Policía Nacional de Colombia. Para ello se les suministró el cuestionario de Aserción de la Pareja (ASPA), el análisis posterior de los resultados reveló la necesidad de promover estrategias psicosociales orientadas a las parejas que tienen una convivencia menor a los

10 años, ya que se observó un mayor conflicto marital en este rango. Fueron identificados estilos comunicativos, agresivos, agresivos-pasivos y sumiso, además, se observó una discrepancia entre las respuestas dadas en las autoevaluaciones por los miembros de la policía con respecto a la forma en que cada uno resuelve los conflictos conyugales, con relación a las respuestas dadas por sus parejas, dejando ver posibles comportamientos conflictivos y desacuerdos en la relación de pareja, lo que conllevaría a aumentar el riesgo de violencia intrafamiliar y la posibilidad de ruptura familiar.

1 Capítulo 3.

Metodología.

Tipo y diseño de investigación.

El presente estudio se lleva a cabo bajo un enfoque cualitativo, el cual busca comprender la diversidad de las perspectivas, interpretaciones y experiencias de los sujetos frente a los distintos fenómenos sociales, es un enfoque que se caracteriza por ser flexible y sensible a los contextos culturales; los resultados obtenidos a través de este enfoque, son interpretativos y dependen del contexto específico en donde es llevada a cabo la investigación (Piza et al., 2019). En cuanto al diseño, se plantea un diseño transeccional-descriptivo, dado que permite la recolección de la información en un solo tiempo y su objetivo está basado en la descripción de las variables y el análisis de su incidencia e interrelación en ese momento específico (Hernández Sampieri et al., 2014).

39 Participantes.

El presente estudio se llevó a cabo con la participación de una muestra poblacional compuesta por cuatro mujeres residentes en las ciudades de Medellín y Bogotá. Estas mujeres, cuyas edades oscilan entre los 21 y los 45 años, conviven actualmente con sus parejas sentimentales. Es importante destacar que todas las participantes son madres y presentan niveles educativos diversos, ya que dos de ellas cuentan con estudios técnicos y las otras dos poseen formación universitaria. En relación al estrato socioeconómico, la muestra poblacional se encuentra representada en los estratos 2 y 3.

1 La selección de la muestra poblacional, se realizó mediante un muestreo no probabilístico o por conveniencia, dadas las características de la investigación y la accesibilidad de los participantes (Hernández y Carpio, 2019).

Con relación a los criterios de inclusión, fueron tomados en cuenta solamente mujeres que hubiesen firmado el consentimiento informado, que residieran en las ciudades de Medellín y Bogotá, de igual manera que se encontraran en un rango de edad entre los 21 a 45 años, estar en una relación marital de hecho o encontrarse casadas y tener hijos con el compañero sentimental. En cuanto a los criterios de exclusión, para la participación del estudio, no fueron tomadas en cuenta mujeres que residieran en otros lugares del país, así, como mujeres que tuvieran un estado civil solteras o que no hayan leído y firmado el consentimiento informado.

Instrumentos de recolección de datos.

La recolección de la información, se llevó a cabo por medio de la construcción de una entrevista semiestructurada conformada por 17 ítems diseñada para recolectar la información concerniente a las condiciones sociodemográficas, estilos de comunicación y habilidades sociales, en el grupo de mujeres que conformaron la muestra poblacional (ver Anexo 1). Cabe destacar que los investigadores del estudio fueron los responsables de diseñar en su totalidad la entrevista semiestructurada.

Estrategia del análisis de datos.

17 El análisis de los datos, se llevó a cabo utilizando el método comparativo constante. Este implica llevar a cabo una comparación constante de los datos recopilados durante la investigación, identificando similitudes y diferencias entre las unidades de análisis y a medida que se recopila y analiza la información, se generan categorías emergentes que permiten una mayor comprensión de los patrones, temas procesos que surgen de los datos (Sánchez et al., 2021).

Consideraciones éticas.

Dentro del marco ético de la presente investigación, se implementó el consentimiento informado como parte fundamental del proceso de recolección de los datos (ver Anexo 2). Además fueron tomados en cuenta los lineamientos establecidos por 1 la Ley 1090 de 2006, encargada de regular el ejercicio de la psicología, estableciendo los

principios éticos y deontológicos de esta rama profesional; de igual manera, se adopta lo ordenado por la Resolución 8430 de 2003, en la que se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en la salud en Colombia. La normatividad acogida en este proyecto de investigación, fomenta el respeto a la dignidad, la confidencialidad, el consentimiento informado y el bienestar de la muestra poblacional, durante la recolección de la información.

Capítulo 4.

Resultados.

El apartado presentado a continuación, contiene los hallazgos y resultados obtenidos durante el desarrollo de la investigación, en esta sección, se presenta la información de manera coherente con el diseño de investigación utilizado, abordando los objetivos específicos establecidos previamente. Además, se proporciona una descripción detallada de los hallazgos cualitativos obtenidos, basados en las fuentes de información utilizadas y la implementación de la herramienta de recolección de los datos.

A continuación, se exponen los hallazgos relacionados con la categoría de Condiciones Sociales, la cual incluye subcategorías como edad, maternidad, dependencia económica, nivel educativo y nivel socioeconómico. Los resultados se presentan en la Tabla 1.

Tabla 1

Condiciones sociodemográficas

Categoría	Subcategoría	Frases codificadas
C. Condiciones sociodemográficas	S, Edad	<ol style="list-style-type: none"> 1. "Creería que sí, él quiere cosas muy diferentes a las que yo quiero, pensamos diferente o vemos las cosas en tiempos diferentes"(M28). 2. "El paso del tiempo, falta de diálogo, se va volviendo montaña y cuando no se expresa lo que se siente se va aumentando los problemas" (M45). 3. "Sí, la falta de diálogo, la intolerancia y en algunos casos disgustos por no estar de acuerdo con las mismas cosas" (M38).

S. Maternidad

Categoría	Subcategoría	Frases codificadas
	S. Dependencia económica	4. "Nos llevamos apenas 4 años y nuestra relación siempre se ha basado en el respeto" (M25). 1. "Si, tengo una hija" (M28). 2. "Si, dos hijas. A veces para defender a los hijos se hecha de lado la pareja" (M45). 3- "Si, un hijo. En ocasiones solo disgustos porque él dice que yo consiento mucho a mi hijo" (M38).
	S. Nivel educativo	4. "Con la llegada de nuestra hija, realmente he sentido que nos hemos unido más como pareja, por lo cual no hemos tenido problemas de violencia" (M25). 1. "Ama de casa. Mi esposo es quien cubre las necesidades tanto del hogar como las mías.(M28). 2. "Cuido un abuelito. De lo que gano cuidando el abuelito. Cuando uno sale a trabajar él es quien se queda, en ocasiones hay problemas" (M45).
	Nivel socioeconómico	3. "Agente inmobiliaria. Con mi sueldo y con la ayuda de mi compañero" (M38). 4. "Empleada. No" (M25). 1. "Cuando nos insulta, maltrata o cuando nos grita" (M28). 2. "Física, verbal, nos hemos faltado al respeto, psicológica y económicamente (M45). 3. "Físico, psicológico, verbal y económico" (M38). 4. "La línea de la mujer, la policía nacional" (M25). 1. "Los conflictos que hemos tenido se solucionan llegando a acuerdos" (M28). 2. "Él es egoísta, como yo recibo más ingresos dice que debo aportar más"(M45). 3. "Él dice que todo me lo gasto en mí" (M38). 4. "Siempre hemos velado por crecer juntos y no solo él" (M25).

1 Nota. La codificación para los participantes tiene el siguiente patrón: C: categoría. S: subcategoría. M: mujer. Edad de la entrevistada. Elaboración propia.

Con respecto a la categoría de Estilos Comunicativos, los hallazgos se presentan en la Tabla 2, donde se analizan las subcategorías correspondientes a los estilos de comunicación asertivo, pasivo, agresivo y agresivo-pasivo.

Tabla 2

Estilos de comunicación

Categoría	Subcategoría	Frases codificadas
C. Estilos de comunicación	S. Asertivo	1. "Hablando entre los dos, se habla de manera calmada y con madurez" (M28). 2"Me hubiera gustado dialogar, pero antes me quedaba callada"(M45). 3. "Mediante el diálogo, es ahí donde muchas veces termina enojado y no quiere seguir la conversación" (M38). 4. "Si estamos alterados, esperamos que bajen los ánimos y ahí conversamos"(M25).
	S. Pasivo	1. "Normales, no gritamos, no es que no se suba la voz en algún momento, pero tampoco es que

Categoría	Subcategoría	Frases codificadas
	S. Agresivo	<p>vayamos a pasa a una situación de golpes”(M28).</p> <p>2. “Son groseras, se sube el tono de la voz cuando uno entra en calor se pierde el respeto”(M45).</p> <p>3. “En alguna ocasión palabras subidas de tono”(M38).</p> <p>4.”Esperamos que se bajen los ánimos y ahí si conversamos”.(M25).</p> <p>1. “Se ignora para no tener problemas. Cuando nos alzamos la voz, nos abrazamos y nos decimos que ya no peleemos más”(M28).</p> <p>2. “Le contesto de la misma forma y subo la voz, trato de tranquilizarme y retirarme pero no siempre es así”(M45).</p> <p>3. “Te calmas porque a mí no me criaron de esa manera, me retiro y es ahí donde empieza la indiferencia”(M38).</p> <p>4. “Trato de alejarme y apaciguar las cosa, no generar más polémica”(M25).</p>
	S. Pasivo -Agresivo	<p>1. “Hablando y nos ponemos de acuerdo en lo que esté causando la discordia”(M28).</p> <p>2. “Busco la manera de defenderme, pero intento calmarme antes de reaccionar”(M45).</p> <p>3. Él me hace saber su molestia y yo la mía, pero por lo general no discutimos de manera fuerte” (M38).</p> <p>4. “Trato de alejarme mientras se calma”(M25).</p>

1. Nota. La codificación para los participantes tiene el siguiente patrón: C: categoría. S: subcategoría. M: mujer. Edad de la entrevistada. Elaboración propia.

Finalmente, en la Tabla 3 pueden detallarse los resultados relacionados con las Habilidades Sociales, para esta categoría, fueron establecidas subcategorías como el establecimiento de los límites personales y la negociación y compromiso.

Tabla 3

Habilidades Sociales

Categoría	Subcategoría	Frases codificadas
C. Habilidades sociales	S. Establecimiento de límites personales	<p>1. "No tenemos establecidos límites, cada uno respeta las decisiones del otro, si los hubiera serían no agredirnos físicamente, que no me maltrate, que no me grite"(M28).</p> <p>2. "No se establecieron, él llegaba al trabajo a formarme problemas y se molesta porque visito a mi familia"(M45).</p> <p>3. "No hemos hablado de manera exacta, sabemos que tenemos que</p>

Categoría	Subcategoría	Frases codificadas
	S. Negociación y compromiso	<p>respetar la privacidad y espacios de cada uno"(M38).</p> <p>4. "No hemos establecido límites, todo se basa en el respeto"(M25).</p> <p>1. "Soy muy empática, trato de comprender lo que realmente le molesta, lo escucho con paciencia y expongo mis puntos de vista"(M28).</p> <p>2. "Es difícil manejar esas diferencias de opiniones y cuando él toma es peor, yo le tengo miedo a las personas que toman. No tomamos decisiones en pareja. No hay negociación, por eso también tenemos problemas (M45).</p> <p>3. "Tolerar las opiniones de cada uno, cuando es algo en lo que no estoy de acuerdo se lo dejo saber y ya si él hace lo que quiere, termino por aceptarlo" (M38).</p> <p>4. "Preguntar si se está de acuerdo con lo expuesto y escuchar la propuesta de ambos; con tolerancia y comprensión por ambas partes" (M25).</p>

1 Nota. La codificación para los participantes tiene el siguiente patrón: C: categoría. S: subcategoría. M: mujer. Edad de la entrevistada. Elaboración propia.

Descripción de los resultados cualitativos

- **Condiciones Sociodemográficas**

Con relación al primer objetivo específico, se observan ⁴⁴ factores de riesgo que pueden estar implicados en la violencia intrafamiliar, dentro de estos se destacan la falta de comunicación efectiva, la diferencia de intereses y perspectivas debido a la brecha generacional, así como conflictos y desacuerdos en la crianza de los hijos. Además, se evidenció que el respeto mutuo y la capacidad de llegar a acuerdos son estrategias implementadas al momento de abordar los conflictos familiares. Como ejemplo de lo expuesto, se presenta el comentario de una de las participantes.

“Si, la falta de diálogo la intolerancia y en algunos casos disgustos por no estar de acuerdo con las mismas cosas” (M38).

- **Estilos de comunicación**

Los resultados muestran que los estilos comunicativos prevalentes en las mujeres en el contexto del conflicto marital, se encuentran enmarcados por la combinación del diálogo calmado y maduro, también se observa que existe la tendencia a guardar silencio

en lugar de expresar sus pensamientos, además de la dificultad para continuar la conversación cuando el enojo aparece y la preferencia por esperar que los ánimos se calmen antes de abordar los temas. A modo de ilustración de lo expuesto anteriormente, se destaca el siguiente testimonio de una de las participantes, quien proporciona un ejemplo concreto de la situación.

“Trato de alejarme y apaciguar las cosas, no generar más polémica”(M25).

- **Habilidades Sociales**

En cuanto al objetivo de analizar cómo la falta de habilidades sociales puede contribuir a la vulnerabilidad frente a la VIM, los hallazgos encontrados mostraron que existe una falta de límites y normas claras en las relaciones de pareja. Además, de algunas dificultades para manejar las diferencias de opiniones y tomar decisiones en pareja. Por otra parte, la tolerancia y la comprensión hacia las opiniones y acciones del otro se muestran como estrategias en el manejo del conflicto. Finalmente, la empatía y la habilidad de escucha activa fueron mencionadas como herramientas para comprender las preocupaciones y perspectivas del otro. Como evidencia de lo mencionado, se presenta el testimonio de otra participante, en donde se refleja y respalda lo expuesto anteriormente.

“No tenemos establecidos límites, cada uno respeta las decisiones del otro, si los hubieran serian, no agredirnos físicamente, que no me maltrate, que no me grite” (M28).

Discusión.

Este estudio tuvo como objetivo describir como factores sociodemográficos, estilos de comunicación y habilidades sociales se configuran como riesgos para ser víctima de violencia intrafamiliar en un grupo de mujeres colombianas. Los resultados obtenidos a través de entrevistas semiestructuradas mostraron que las condiciones sociodemográficas revelaron que la edad puede influir en las diferencias de intereses y perspectivas en una pareja. Este hallazgo es consistente con lo expuesto por Arguello et al. (2023), quienes afirman que la edad es un factor que influye en la aparición de la VIM, especialmente en mujeres de 20 a 30 años, que son más propensas a sufrir violencia física y psicológica.

De otra parte, en contraposición a los resultados encontrados en este estudio, Arguello et al. (2023) sugieren que las mujeres en relaciones informales tienen una mayor

prevalencia de VI en comparación con las mujeres casadas. Sin embargo, los hallazgos de la presente investigación indican que estar casada por más de 10 años no garantiza la ausencia de VIM.

Para Quintana et al. (2016), dentro del contexto de las relaciones de pareja, la comunicación adecuada desempeña un papel crucial, ya que esta puede llegar a generar discusiones como a prevenirlas, este autor también refiere que las mujeres presentan estilos de comunicación según la forma en las que atribuyen las causas de los eventos, sin embargo, lo que se observa con mayor prevalencia son estilos de comunicación con características sumisas, lo que está alineado a los hallazgos del presente estudio, en donde se evidencia una combinación de diálogo tranquilo con una propensión a guardar silencio en lugar de expresar sus sentimientos, así, como esperar a que los ánimos se calmen.

Por otro lado, Martínez (2020) señaló que una resolución inadecuada de los conflictos en las parejas puede resultar en un periodo de silencio o en que las esposas se nieguen a guardar alimentos para sus compañeros cuando salen a beber, situaciones que, sin duda, interrumpen la comunicación y pueden fomentar la aparición de la VIM. Estos hallazgos se alinean con los resultados de la presente investigación, donde algunas mujeres informaron que después de una discusión se genera un ambiente de indiferencia entre la pareja y se evita hablar sobre el tema en cuestión para evitar que la discusión continúe.

Según la investigación de Segura (2017), se ha observado que a menor tiempo de unión marital, se incrementan los conflictos relacionados con la convivencia en pareja, sin embargo, en uno de los casos analizados para la actual investigación, se encontró una situación contradictoria, en donde a pesar de haber mantenido una convivencia de más de 10 años, se detectaron comportamientos agresivos en el estilo de comunicación, los cuales fueron normalizándose a lo largo del tiempo, es decir, la agresión verbal se ha vuelto habitual en esta relación, a pesar de su prolongada duración.

En los resultados, se observó que las parejas carecen de límites personales establecidos en su relación, ya que asumen que el no agredirse físicamente y respetar la privacidad y el espacio del otro son comportamientos implícitos en su vida diaria. Esta falta de establecimiento de límites se evidencia incluso en relaciones de larga duración,

como en el caso de la mujer entrevistada que ha convivido por más de 10 años y aún experimenta comportamientos agresivos en la comunicación con su pareja, los cuales se han normalizado con el tiempo. Estos hallazgos guardan relación con los resultados del estudio de Romero (2022), que indica que los bajos niveles de resiliencia dificultan la capacidad de recuperación frente a situaciones difíciles, lo que contribuye a que esta mujer haya normalizado los comportamientos agresivos a lo largo de la convivencia.

Finalmente y llevando a cabo un análisis de la Teoría de del Aprendizaje Social con los resultados y el marco teórico expuesto, se puede inferir que según esta teoría, las personas aprenden observando y copiando los comportamientos de los demás en su entorno. En el contexto de la violencia intrafamiliar, estos hallazgos indican que las condiciones sociodemográficas, como la edad, pueden influir en las diferencias de intereses y perspectivas en una pareja. Específicamente, se encontró que las mujeres de 20 a 30 años son más propensas a sufrir violencia física y psicológica, lo cual es consistente con lo afirmado por Arguello et al. (2023).

Además, la teoría del Aprendizaje Social también aborda la importancia de la comunicación en las relaciones de pareja. En este estudio, se identificaron estilos de comunicación sumisos y una propensión a guardar silencio en lugar de expresar los sentimientos, lo cual se alinea con la idea de que las mujeres pueden presentar estilos de comunicación basados en cómo atribuyen las causas de los eventos, según lo mencionado por Quintana et al. (2016). Estos hallazgos sugieren que la comunicación inadecuada y la falta de expresión de los sentimientos pueden contribuir a la aparición de la violencia intrafamiliar.

Asimismo, se observó que la resolución inadecuada de conflictos en las parejas puede generar periodos de silencio y comportamientos que interrumpen la comunicación, como negarse a guardar alimentos para la pareja, según lo señalado por Martínez (2020). Estos resultados se alinean con las experiencias reportadas por algunas mujeres en el estudio, donde después de una discusión se genera un ambiente de indiferencia y se evita hablar sobre el tema para evitar que la discusión continúe.

Por otro lado, se encontró que, a pesar de una convivencia de más de 10 años, en algunas parejas se normalizan comportamientos agresivos en la comunicación, lo cual

guarda relación con la falta de establecimiento de límites personales en la relación. Estos hallazgos están en concordancia con la investigación de Romero (2022), que sugiere que los bajos niveles de resiliencia dificultan la capacidad de recuperación frente a situaciones difíciles, lo que contribuye a que la mujer haya normalizado los comportamientos agresivos a lo largo de la convivencia.

Conclusiones.

Las conclusiones con respecto a la identificación de las condiciones sociodemográficas como factores de riesgo, evidenciaron que en un grupo de mujeres que conviven con sus parejas sentimentales, ciertas condiciones sociodemográficas pueden ser catalogadas como factores de riesgo para ser víctimas de violencia intrafamiliar. Se observó que existen diferencias de edad y perspectivas entre las parejas, así como conflictos relacionados con la crianza de los hijos. También se identificó la dependencia económica como un aspecto relevante, donde se producen discusiones debido al reparto de roles y el manejo del dinero.

Por otra parte, en cuanto a la influencia de los estilos comunicativos en el conflicto marital y la violencia intrafamiliar, se constató que muchas mujeres adoptan una postura sumisa en la relación, prefiriendo mantener un diálogo calmado o guardar silencio en lugar de expresar sus pensamientos. Algunas mujeres relataron situaciones en las que el consumo de alcohol por parte de sus parejas generaba conflictos y decidían interrumpir la conversación o aplicar la indiferencia. Estos hallazgos coinciden con estudios anteriores que resaltan la importancia de una comunicación adecuada en las relaciones de pareja.

Con relación a la falta de habilidades sociales y su contribución a la vulnerabilidad frente a la violencia intrafamiliar, se pudo observar que la falta de habilidades sociales puede aumentar la vulnerabilidad de las mujeres frente a la violencia intrafamiliar. La falta de establecimiento de límites personales claros y la falta de conocimiento sobre las rutas de atención disponibles frente a la violencia son aspectos preocupantes. Estas limitaciones sociales pueden dificultar la capacidad de las mujeres para protegerse y buscar ayuda en situaciones de violencia.

En conclusión, este estudio ha permitido profundizar en la comprensión de los factores asociados a la violencia intrafamiliar hacia las mujeres. Las condiciones sociodemográficas, los estilos comunicativos y las habilidades sociales desempeñan un papel relevante en la manifestación de la violencia y la vulnerabilidad de las mujeres. Es necesario tomar medidas para promover la igualdad de género, el respeto mutuo y la prevención de la violencia intrafamiliar, así como brindar información y recursos adecuados a las mujeres para que puedan establecer límites personales y acceder a las vías de ayuda disponibles.

Limitaciones.

Durante el desarrollo de este proyecto, se reconocieron ciertas limitaciones que vale la pena mencionar. En primer lugar, la utilización de una muestra específica y la recolección de datos a través de una entrevista semiestructurada limita la generalización de los resultados obtenidos a toda la población. Es importante tener en cuenta que los hallazgos y conclusiones derivados de este estudio se aplican exclusivamente al grupo de participantes involucrados en la investigación.

Además, debido a la naturaleza cualitativa del estudio, existe la posibilidad de sesgos en la interpretación de los datos. La subjetividad inherente a los métodos cualitativos puede influir en la forma en que se analizan y comprenden los resultados. Por lo tanto, es importante considerar estos factores al interpretar y extrapolar los hallazgos obtenidos en este proyecto.

A pesar de estas limitaciones, el presente estudio ha logrado aportar información relevante y significativa sobre los aspectos abordados, estos hallazgos pueden servir como punto de partida para futuras investigaciones más extensas y rigurosas, que puedan profundizar en los temas mencionados y proporcionar una visión más amplia del fenómeno analizado.

Recomendaciones.

Con base en los hallazgos a continuación se proponen una serie de recomendaciones que favorecen la prevención de la VIM:

1. Promover la comunicación abierta y respetuosa, donde ambos miembros de la pareja se sientan escuchados y valorados, en donde se fomente la expresión de emociones y opiniones de manera asertiva, evitando la agresividad o la pasividad en la comunicación. Además, es importante desarrollar habilidades de empatía y comprensión, tratando de entender y validar los puntos de vista del otro.
2. La negociación y el compromiso son también elementos clave, a través de estos, se buscan soluciones consensuadas ante situaciones de desacuerdo, por ello, es recomendable establecer espacios de diálogo regular, donde se aborden temas importantes y se fortalezca la conexión emocional, estas prácticas pueden contribuir a crear ³⁸ una relación basada en el respeto mutuo y la prevención de la violencia intrafamiliar.
3. Capacitación en habilidades sociales: Es necesario implementar programas de capacitación en habilidades sociales para las mujeres, brindándoles herramientas para fortalecer su autoestima, comunicación asertiva y resolución pacífica de conflictos. Esto les permitirá establecer límites claros y ejercer sus derechos de manera segura y efectiva.
4. Acceso a información y recursos: Se deben proporcionar recursos y acceso a información clara sobre las rutas de atención y apoyo disponibles para las mujeres que sufren violencia intrafamiliar. Es fundamental ⁴¹ que las mujeres conozcan sus derechos y las medidas de protección que existen, así como los servicios de asistencia legal, médica y psicológica a los que pueden recurrir.

Referencias bibliográficas

- Arguello, N., Sepúlveda, A., Duarte, L., Orrego, M. y Redondo, J. (2022). Violencia en pareja: factores sociodemográficos y socioeconómicos que influyen en el maltrato contra la mujer en el área metropolitana de Bucaramanga, Colombia. *Revista Estudios Psicológicos*, 3(1), 49-62. <https://doi.org/10.35622/j.rep.2023.01.004>
- Bautista, N. P. (2016). De víctima a victimaria: la mujer en la crianza de los hijos. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*. 12(1), 83-96.
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_isoref&pid=S1794-99982016000100007&lng=en&tlng=es#:~:text=1\)%2C%2083%2D96.-.https%3A//doi.org/10.15332/s1794%2D9998.2016.0001.06](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_isoref&pid=S1794-99982016000100007&lng=en&tlng=es#:~:text=1)%2C%2083%2D96.-.https%3A//doi.org/10.15332/s1794%2D9998.2016.0001.06)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2021, 24 de noviembre). *CEPAL: Al menos 4.91 mujeres fueron víctimas de feminicida en el 2020 en América Latina y el Caribe, pese a la mayor visibilidad y condena social*.
<https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-al-menos-4091-mujeres-fueron-victimas-feminicidio-2020-america-latina-caribe-pese>
- Constitución Política de Colombia [Const.] (1991) Artículo 5 [Título I].
<https://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/constitucio-politica-colombia-1991.pdf>
- Cucuyame Jaramillo, E. T., Martínez Cardona, M., Rosero Pérez, M. y Barberena Borja, N. (2020). Caracterización sociodemográfica en mujeres víctimas de violencia por su pareja. *Experiencias significativas en la experiencia de hoy. Clínica educación y ciudad*, 57-70.
<https://doi.org/10.35985/9789585522343.3>
- Cuervo Moya, E. (2016). Exploración del concepto de violencia y sus implicaciones en la educación. *Política y Cultura*, (46), 77-87.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200077
- Del Prette, Z. y Del Prette, A. (2002). *Psicología de las habilidades sociales: terapia y educación. El Manual Moderno*. <https://www-ebooks7-24-com.loginbiblio.poligran.edu.co/stage.aspx?il=&pg=&ed=275>

- Díaz Dumont, J. R., Ledesma Cuadros, M. J., Díaz Tito, L. P. y Tito Cárdenas, J. V. (2020). Importancia de la familia: un análisis de la realidad a partir de datos estadísticos. *Horizonte de la Ciencia*, 10(18).
<https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2020.18.407>
- Hernández Ávila, C. E. y Carpio, N. (2019). Introducción a los tipos de muestreo. *Alerta Revista Científica del Instituto Nacional de Salud*, 2(1), 75-79.
<https://doi.org/10.5377/alerta.v2i1.7535>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, M. P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Editorial McGraw Hill.
- Iglesias-García, M. T., Urbano-Contreras, A. y Martínez-González, R.A. (2020). Escala de Comunicación Auto percibida en la Relación de Pareja. *Anales de psicología*, 35(2), 314-322. <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.35.2.334451>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF, 2023). *Boletín estadístico mensual*.
https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/879499/Boletin_febrero_2023.pdf
- Ley 1090 de 2006. (2006, 6 de septiembre) Congreso de la República. Diario oficial No 46.383.
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1090_2006.html
- Ley 1959 de 2019. (2019, 20 de junio). Congreso de la República. Diario Oficial No 50.990.
<https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30036594>
- Mamani Portugal, G. E. (2022). Variables sociodemográficas y nivel de riesgo en mujeres víctimas de violencia psicológica en Puno, 2020. *Revista Científica WARMI intervención en violencia contra las mujeres*, 2(2), 15-27.
<https://revista.uct.edu.pe/index.php/warmi/article/view/319#:~:text=https%3A//doi.org/10.46363/warmi.v2i2.1>
- Martínez Brito, Néstor (2020). *Mediación familiar como estrategia de resolución de conflictos en las parejas Wayu de la comunidad indígena de Halamatka del distrito especial turístico y cultural de Riohacha* [Tesis de Maestría, Universidad de Cartagena].
<http://dx.doi.org/10.57799/11227/1122>
- Mayor Walton, S. y Salazar Pérez, C. A. (2019). La violencia intrafamiliar: un problema de salud actual. *Gaceta Médica Espirituana*, 21(1), 96-105. <http://revgmespirituana.sld.cu/>

- Nava-Navarro, V., Onofre-Rodríguez, D. y Báez-Hernández, F. (2017). Autoestima, violencia de pareja y conducta sexual en mujeres indígenas. *Enfermería Universitaria*, 14(3), 162-169. <https://doi.org/10.1016/j.reu.2017.05.002>
- Nina-Estrella, R. y Marrero Centeno, J. (2020). Estilos de comunicación como predictores del estrés y el afrontamiento diádico en matrimonios puertorriqueños. *Pensamiento Psicológico*, 18(1), 31-41. doi:10.11144/Javerianacali.PPSI18-1.ecpe
- Observatorio de Salud de Bogotá [SaluData]. (2022). *Datos de Salud Mental. Violencia Intrafamiliar en Bogotá D. C.* <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/index.php/datos-de-salud/salud-mental/tasaviolenciaintrafamiliar/>
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2021, 9 de marzo). *La violencia contra la mujer es omnipresente y devastadora: la sufren una de cada tres mujeres.* <https://www.who.int/es/news/item/09-03-2021-devastatingly-pervasive-1-in-3-women-globally-experience-violence>
- Organización Panamericana de la Salud [OPS]. (2014). *Prevención de la violencia.* <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>
- Orozco Aguanca, K., Jiménez Ruíz, L. K. y Cudris-Torres, L. (2020). Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el norte de Colombia. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(2), 56-68. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7500743>
- Piza Burgos, N. D., Amaiquema Márquez, F. J. y Beltrán Baquerizo, G. E. (2019). Métodos y técnicas en la investigación cualitativa. Algunas precisiones necesarias. *Conrado*, 15(70), 455-459. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442019000500455&script=sci_arttext&tlng=pt
- Quintana Peña, A., Malaver Soto, C., Montgomery Urday, W., Medina Curi, N., Ruiz Sánchez, G., Lúcar Vidal, F., Pineda López, D., Barboza Palomino, M. y Domínguez Lara, S. (2016). Estilos Atributivos y Estrategias de Comunicación en Mujeres con y sin Experiencia de Abuso Psicológico. *PsiqueMag*, 4(1), 127-149. <http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/psiquemag/article/view/119>
- Rakovec-Felser, Z. (2014). Domestic Violence and Abuse in Intimate Relationship from Public Health Perspective. *Health Psychology Research*, 2(3). doi: [10.4081/hpr.2014.1821](https://doi.org/10.4081/hpr.2014.1821)

Resolución 8430 de 1993. (1993, 4 de octubre). Ministerio de Salud.

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>

Rizo Martínez, L. E. y Sánchez Sosa, J. J. (2022). Facilitadores de la violencia de pareja percibidos por víctimas y victimarios: estudio exploratorio en el contexto de la Teoría del Aprendizaje Social. *Acta de Investigación Psicológica*, 12(2), 37-61.

[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-48322022000200037&script=sci_arttext#:~:text=https%3A//doi.org/10.22201/fpsi.20074719e.2022.2.442)

[48322022000200037&script=sci_arttext#:~:text=https%3A//doi.org/10.22201/fpsi.20074719e.2022.2.442](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-48322022000200037&script=sci_arttext#:~:text=https%3A//doi.org/10.22201/fpsi.20074719e.2022.2.442)

Romero Milla, H. J. (2022). Habilidades sociales, resiliencia y dependencia emocional en mujeres víctimas y no víctimas de violencia en pareja del distrito de Caraz. *Journal of neuroscience and public health*, 3(1), 341-366. <http://dx.doi.org/10.46363/jnph.v3i1.5>

Rubio-Rodríguez, G. A., Mosquera Ospina, T. A., Acosta Cardoza, J. G., Méndez González, D. W. y Villanueva Soza, E. M. Hechos asociados a la violencia en contra de la mujer por parte de su cónyuge. *Revista Conrado*, 17(79), 121-125.

<http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v17n79/1990-8644-rc-17-79-120.pdf>

Rueda N. La violencia intrafamiliar como fuente de daño resarcible en Colombia. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 48(128), 193-217.

<https://doi.org/10.18566/rfdcp.v48n128.a08>

Sánchez, M. J., Fernández, M. y Díaz, J. C. (2021). Técnicas e instrumentos de recolección de información: análisis y procesamiento realizado por el investigador cualitativo. *Revista Científica UISRAEL*, 8(1), 107-121. <https://doi.org/10.35290/rcui.v8n1.2021.400>

Segura Baracaldo, A. C. (2017). Estilos de comunicación para el afrontamiento del conflicto en la convivencia marital. *Revista LOGOS, Ciencia y Tecnología*, 8(2), 145-158.

<https://doi.org/10.22335/rlct.v8i2.395>

Soledispa-Santos, L. M. y Rodríguez-Álava, L. A. (2021). Percepción de las mujeres sobre la violencia intrafamiliar. *Revista Científica Arbitrada en Investigaciones de la Salud*

“GESTAR”, 4(8), 288-299. <https://doi.org/10.46296/gt.v4i8edesp.0047>

Anexos

Anexo 1. Instrumento de recolección de datos – Protocolo Técnica cualitativa

Entrevista semiestructurada



**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO
GRANCOLOMBIANO
ESCUELA DE ESTUDIOS EN PSICOLOGÍA, TALENTO
HUMANO Y SOCIEDAD
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA VIRTUAL**

PROTOCOLO TÉCNICA CUALITATIVA

Técnica:	Entrevista semiestructurada
Objetivo:	Llevar a cabo la recolección de los datos, siendo estos un recurso importante en respuesta del objetivo general el cual es: Describir cómo la condición sociodemográfica, los estilos comunicativos y las habilidades sociales, se configuran en factores de riesgo para ser víctima de violencia intrafamiliar en un grupo de mujeres colombianas
Entrevistador:	Grupo de estudiantes de la Práctica II de Psicología
Fecha:	A convenir con cada uno de los participantes

Duración estimada:	45 minutos – 1 hora
Lugar:	Lugares acordados entre los entrevistadores y los participantes.
Contexto donde se desarrolla la técnica:	
Criterios de inclusión de los participantes:	Con relación a los criterios de inclusión, fueron tomados en cuenta solamente mujeres que hubiesen firmado el consentimiento informado, que residieran en las ciudades de Medellín y Bogotá, de igual manera que se encontraran en un rango de edad entre los 21 a 45 años, estar en una relación marital de hecho o encontrarse casadas y tener hijos con el compañero sentimental.

PREGUNTAS CAUSA 1.

CATEGORIA	SUB-CATEGORIAS	PREGUNTA/AFIRMACIÓN/ENUNCIADO
Condiciones Sociodemográficas (Causa 1)	Edad	¿Cree que su edad juega un papel en la dinámica de su relación y en cómo se manejan los conflictos en su hogar? ¿Puede indicarme algunos ejemplos?
	Maternidad	¿Es usted madre? En caso afirmativo ¿ha experimentado alguna situación en la que sienta que su rol como madre ha contribuido a una situación de violencia intrafamiliar? Si es así ¿Podría compartir esa experiencia?
	Dependencia económica	¿Cuál es su actividad laboral hoy en día? ¿De qué manera suple sus necesidades básicas, económicamente hablando? ¿Su situación económica actual la considera como un riesgo para ser víctima de violencia intrafamiliar?
	Nivel educativo	¿Sabe cuándo puede estar siendo maltratada por su pareja? ¿Señale los tipos de maltrato intrafamiliar que conoce? ¿Conoce cuáles son las rutas de atención en casos de violencia intrafamiliar? Señale algunas de ellas.

CATEGORIA	SUB-CATEGORIAS	PREGUNTA/AFIRMACIÓN/ENUNCIADO
	Nivel socioeconómico	¿Ha sentido en algún momento que existe una desigualdad económica que pueda aumentar la vulnerabilidad a ser víctima de violencia intrafamiliar? Explique por qué.


PREGUNTAS CAUSA 2.

CATEGORIA	SUB-CATEGORIAS	PREGUNTA/AFIRMACIÓN/ENUNCIADO
Estilos de comunicación (Causa 2)	Estilo de comunicación asertivo	¿Cómo comunica a su pareja una inconformidad?
	Estilo de comunicación pasivo	¿Cuándo tiene una discusión con su pareja, cómo suelen ser las conversaciones? ¿Cómo se ha sentido cuando tiene una discusión con su pareja?
	Estilo de comunicación agresivo	¿Qué ha hecho cuando no está de acuerdo con la manera en que se está dando una discusión con su pareja?
	Estilo de comunicación agresivo	¿Qué ha pasado cuando en una discusión se comienza a subir el tono de voz por parte de su pareja?
	Estilo comunicación pasivo - agresivo	Cuándo ha enfrentado un desacuerdo en una discusión con su pareja ¿Cuáles han sido sus reacciones y cómo ha gestionado esos momentos?

PREGUNTAS CAUSA 3.

CATEGORIA	SUB-CATEGORIAS	PREGUNTA/AFIRMACIÓN/ENUNCIADO
Habilidades sociales (Causa 3)	Establecimiento de los límites personales	¿Cómo son establecidos los límites personales en la relación de pareja?
	Establecimiento de los límites personales	¿Cuáles son los límites establecidos con su pareja?
	Establecimiento de los límites personales	¿Cuándo se han toto los límites con su pareja que ha sucedido?
	Negociación y compromiso	¿Cómo son manejadas en la pareja las diferencias de opinión?
	Negociación y compromiso	¿ ¿Cuándo se necesita tomar una decisión importante en pareja, como la toman? ¿Cómo ha sido ese proceso de negociación?

Anexo 2. Consentimiento informado.

	CONSENTIMIENTO INFORMADO	PROCESO	MISIONAL
		CODIGO	TE RE FORMATO
		VERSION	01
		PAGINA	31 DE 42

CONSENTIMIENTO INFORMADO Y AUTORIZACIÓN DE USO DE DATOS PERSONALES

DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Título de la investigación: Análisis de la Condición Sociodemográfica, Estilos Comunicativos y Habilidades Sociales en la Violencia Intrafamiliar Hacia la Mujer.

Nombre y apellido del investigador: Eresbey Angarita González, Harold Jair Garzón Cruz, Luz Mary Arriola Pérez, Edith Yadira Reyes Riaño.

Datos de identificación y ubicación:

INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

Primero – JUSTIFICACIÓN: EL PROYECTO que actualmente se está realizando tiene como fin (Describir cómo la condición sociodemográfica, los estilos comunicativos y las habilidades sociales, se configuran en factores de riesgo para ser víctima de violencia intrafamiliar en un grupo de mujeres colombianas), al igual que cumplir con las funciones y el objeto del POLITÉCNICO de promover la investigación educativa de forma responsable y ética frente a la comunidad y la sociedad en general.

Segundo – OBJETIVOS ESPECÍFICOS: EL PROYECTO cuenta con los siguientes objetivos específicos para el desarrollo adecuado y satisfactorio de la investigación:

1. Identificar de qué forma las condiciones sociodemográficas en un grupo de mujeres que conviven con su pareja sentimental, pueden llegar a ser catalogados como factores de riesgo para ser víctimas de VIM.
2. Comprender los estilos comunicativos que prevalecen en las mujeres en el contexto del conflicto marital y su posible influencia en la VIM.

3. Analizar cómo la falta de habilidades sociales puede contribuir a la vulnerabilidad frente a la VIM.

Tercero – PROCEDIMIENTOS: EL PROYECTO se desarrollará llevando a cabo el procedimiento que se describe a continuación:

Estudio con enfoque cualitativo y diseño descriptivo, en el cual se abordó una muestra poblacional de 4 mujeres entre los 21 a 45 años, tras selección por conveniencia. La recolección de los datos se dio a través de una entrevista semiestructurada y su análisis fue a por medio del método comparativo constante desde la categorización axial. Se respetan los derechos por medio del uso del consentimiento informado.

Cuarto – RESPONSABLE: El PROYECTO que actualmente se está realizando se encuentra a cargo de , Eresbey Angarita González, Harold Jair Garzón Cruz, Luz Mary Arriola Pérez, Edith Yadira Reyes Riaño. personas encargadas de desarrollar de investigación como estudiante del programa de Psicología del POLITÉCNICO y quienes serán los responsables de dar respuesta a las inquietudes generadas en cualquier momento del estudio.

Quinto – BENEFICIOS: El PROYECTO que se adelanta genera los siguientes beneficios directos para el participante y para la sociedad:

1. Con su participación usted está contribuyendo al avance del conocimiento con respecto a la temática abordada en el estudio, además, la participación en el estudio puede generar una mayor conciencia personal sobre el tema de investigación, promoviendo la reflexión y el crecimiento individual. Para la sociedad, los beneficios incluyen la posibilidad de obtener información valiosa y actualizada que puede ser utilizada para llegar a tener una mejor comprensión de la problemática expuesta.
2. La participación en la investigación no implica beneficios económicos ni contraprestaciones de ningún tipo.

Sexto – RIESGOS: EL PROYECTO que se adelanta de acuerdo con la información establecida en el presente documento no implica riesgo alguno para el PARTICIPANTE, en tanto que su integridad física y psicológica no se encuentran comprometidas por la naturaleza del procedimiento ni la metodología utilizada.

Parágrafo: En conformidad con lo establecido con anterioridad, el PARTICIPANTE es consciente de los riesgos que implica su participación en EL PROYECTO, de tal forma que los asume en su totalidad y exonera al POLITÉCNICO por cualquier daño o perjuicio que pueda sufrir por su participación.

Séptimo – REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD: El PROYECTO que se adelanta establece los siguientes criterios de inclusión y exclusión para participar en el mismo:

Criterios de inclusión:

1. Mujeres que hubiesen firmado el consentimiento informado, que residieran en las ciudades de Medellín y Bogotá, que se encontraran en un rango de edad entre los 21 a 45 años, estar en una relación marital de hecho o encontrarse casadas.

Criterios de exclusión

2. No fueron tomadas en cuenta mujeres que residieran en otros lugares del país, así, como mujeres que tuvieran un estado civil solteras o que no hayan leído y firmado el consentimiento informado.

Octavo – CONFIDENCIALIDAD: El equipo investigador se obliga a no revelar, divulgar, exhibir, mostrar y/o comunicar la información que le sea suministrada por el PARTICIPANTE de forma oral, visual o escrita para el desarrollo de EL PROYECTO a persona natural o jurídica alguna, ni a utilizarla en favor de terceros y, en consecuencia, se obliga a mantenerla de manera confidencial y privada y a proteger dicha información para evitar su divulgación no autorizada ejerciendo sobre esta el mismo grado de diligencia que utiliza para proteger información confidencial de su propiedad. En consecuencia, el equipo se obliga a utilizar la información suministrada únicamente de la manera y para los fines establecidos en este documento.

Parágrafo: La confidencialidad a que se refiere esta cláusula se mantendrá hasta que la información adquiera el carácter de pública o hasta el momento en que el PARTICIPANTE autorice su revelación o los revele públicamente y directamente.

Noveno – AUTORIZACIÓN DE DATOS PERSONALES: Por medio del presente documento el PARTICIPANTE autoriza al equipo investigador para que recolecte, recaude, almacene, use, circule, suprima, procese, compile, intercambie, trate, actualice y disponga de los datos suministrados por medio de este documento y haga uso de las datos personales concernientes a: Nombres y Apellidos, para que sean tratados o utilizados para los fines académicos establecidos en EL PROYECTO y para el uso exclusivo de los estudiantes y profesores que hagan parte de la ejecución del mismo.

Parágrafo primero: El PARTICIPANTE declara que actúa como titular de los datos personales que suministra, de tal forma que se compromete a mantener indemne al POLITÉCNICO por cualquier controversia que pueda surgir por la vulneración de datos personales y/o por la información incorrecta o falsa que suministre.

Parágrafo segundo: El PARTICIPANTE podrá solicitar al equipo investigador en cualquier momento, mediante petición escrita, que los datos que fueron recolectados y almacenados, sean retirados y/o eliminados de la base de datos y/o repositorio del POLITÉCNICO, de conformidad con lo establecido en la Ley 1581/12 y demás normativa complementaria.

Décimo – INDEMNIDAD: El PARTICIPANTE manifiesta y declara que ha leído con atención el contenido del presente documento y que la información que provee para el desarrollo de EL

PROYECTO es verídica, completa y auténtica, de tal forma que exonera y mantendrá indemne al POLITÉCNICO y sus entidades afiliadas, su Rector, vicerrectores, decanos, directores, administrativos, empleados, trabajadores y agentes por cualquier responsabilidad, reclamos o demandas de cualquier naturaleza, ya sea en derecho o en equidad, que surjan o puedan surgir por su participación en el PROYECTO.

Parágrafo primero: El PARTICIPANTE de manera voluntaria procede a dar respuesta a la siguiente DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO:

Declaro que he leído y entendido la información general del estudio: Sí ___ No ___

Declaro que he tenido la oportunidad de hacer preguntas libremente y obtener respuestas satisfactorias:

Sí ___ No ___

Declaro que he recibido suficiente información relacionada con el estudio: Sí ___ No ___

Declaro haber sido informado por un investigador cuyo nombre y apellido se referencian en el presente documento: Sí ___ No ___

Declaro comprender que mi participación es voluntaria y que tengo libertad de retirarme en cualquier momento sin perjuicio alguno: Sí ___ No ___

Declaro comprender que mis datos serán tratados de forma confidencial y los resultados derivados de la presente investigación que sean publicados garantizarán la protección de mi identidad: Sí ___ No ___

Declaro tener conocimiento que recibiré una copia firmada y sellada de este formulario de consentimiento: Sí ___ No ___

Acepto libremente participar en este estudio: Sí ___ No ___

Parágrafo segundo: Dado lo anterior, AUTORIZO al equipo investigador para que utilice los datos personales suministrados por medio del presente documento única y exclusivamente con fines académicos conforme a las siguientes consideraciones:

1. Que el POLITÉCNICO es una institución universitaria, entidad sin ánimo de lucro, reconocida por el Gobierno Nacional de la República de Colombia y que tiene por objeto prestar servicios en todos los campos de acción de la educación, en especial de la educación superior.
2. Que actualmente el equipo de investigadores se encuentra desarrollando el proyecto de investigación titulado: Análisis de la Condición Sociodemográfica, Estilos Comunicativos y Habilidades Sociales en la Violencia Intrafamiliar Hacia la Mujer que consiste en describir cómo la condición sociodemográfica, los estilos comunicativos y las habilidades sociales, se configuran en factores de riesgo para ser víctima de violencia intrafamiliar en un grupo de mujeres colombianas, en adelante EL PROYECTO.

3. Que para la correcta ejecución de EL PROYECTO es fundamental solicitar los datos personales establecidos en el presente documento y solicitar información y/o la colaboración del PARTICIPANTE conforme a los procedimientos y metodologías que se informan más adelante.
4. Que el presente documento que se registrá por las siguientes declaraciones y en lo no previsto en ellas por las normas legales vigentes en la República de Colombia:

Undécimo – SUSCRIPCIÓN: Que una vez leído el documento y respondidas las preguntas que haya podido tener en relación con EL PROYECTO y su participación en el mismo, el PARTICIPANTE suscribe de forma libre y voluntaria el presente consentimiento informado y la autorización para el tratamiento de datos personales en Bogotá, a los ____ () días del mes de junio de 2023.

Firma del participante:

Nombre del participante:

Documento de identidad:

Número telefónico:

Firma del investigador que realizó la explicación del consentimiento informado:

Nombre del investigador que realizó la explicación del consentimiento informado:

Documento de identidad:

Espacio de revocatoria del consentimiento informado:

Yo, _____ revoco el Consentimiento Informado prestado en fecha _____ y declaro por tanto que tras la información recibida consiento no seguir participando en el Proyecto de Investigación titulado:

Posibles riesgos.

Debido a que no se lleva a cabo la intervención o modificación intencionada de las variables, su desarrollo y los posteriores resultados del estudio no representan algún tipo de riesgo para la salud física o psicológica.


Participación voluntaria/ Retiro del estudio

La participación en este estudio es totalmente voluntaria. Usted puede retirarse o seguir participando en este estudio en el momento en que lo considere oportuno. Su decisión no afectará la continuidad de este proceso académico.

Declaración de Consentimiento Informado

Fecha: 21 de Junio de 2023

Yo Ana María Martínez Salazar, identificado con C.C. 1.078.369.810 manifiesto que he leído las declaraciones y demás información detallada en esta declaración de consentimiento y he sido informado(a), acerca del proyecto de investigación adelantado por los practicantes de Psicología de la Institución Universitaria Politécnico Granacolombiano, por lo tanto, autorizo mi participación, aportando datos e información solicitada por los estudiantes. He sido informada acerca del objetivo del presente trabajo investigativo, además se me comunicó que no existe ningún riesgo para mi integridad física y mental, se me han dado amplias oportunidades de formular preguntas y que todas las preguntas que he formulado han sido respondidas o explicadas en forma satisfactoria. Entiendo que las entrevistas, talleres, ejercicios, entre otros, pueden ser grabados en video o en audio o registrados fotográficamente. Acepto que se haga uso de citas textuales de forma anónima. Todas las equívocos en blanco o frases por completar han sido diligenciados y todos los puntos en los que no estoy de acuerdo han sido marcados antes de firmar este consentimiento.

FIRMA: 

NOMBRE: Ana María Martínez Salazar

C.C.: 1.078.369.810

en adelante EL PROYECTO.

3. Que para la correcta ejecución de EL PROYECTO es fundamental solicitar los datos personales establecidos en el presente documento y solicitar información y/o la colaboración del PARTICIPANTE conforme a los procedimientos y metodologías que se informan más adelante.
4. Que el presente documento que se registró por las siguientes declaraciones y en lo no previsto en ellas por las normas legales vigentes en la República de Colombia:

Undécimo – SUSCRIPCIÓN: Que una vez leído el documento y respondidas las preguntas que haya podido tener en relación con EL PROYECTO y su participación en el mismo, el PARTICIPANTE suscribe de forma libre y voluntaria el presente consentimiento informado y la autorización para el tratamiento de datos personales en Bogotá, a los 21 () días del mes de junio de 2023.

Firma del participante: *Angela Johana Lasso*
Nombre del participante: *Angela Johana Lasso*
Documento de identidad: *7123377066*
Número telefónico: *3226600326*.

Firma del investigador que realizó la explicación del consentimiento informado:
Nombre del investigador que realizó la explicación del consentimiento informado:
Documento de identidad:

Espacio de revocatoria del consentimiento informado:
Yo, _____ revoco el Consentimiento Informado prestado en fecha _____ y declaro por tanto que tras la información recibida consiento no seguir

3. Que para la correcta ejecución de EL PROYECTO es fundamental solicitar los datos personales establecidos en el presente documento y solicitar información y/o la colaboración del PARTICIPANTE conforme a los procedimientos y metodologías que se informan más adelante.
4. Que el presente documento que se registró por las siguientes declaraciones y en lo no previsto en ellas por las normas legales vigentes en la República de Colombia:

Undécimo – SUSCRIPCIÓN: Que una vez leído el documento y respondidas las preguntas que haya podido tener en relación con EL PROYECTO y su participación en el mismo, el PARTICIPANTE suscribe de forma libre y voluntaria el presente consentimiento informado y la autorización para el tratamiento de datos personales en Bogotá, a los 30 () días del mes de junio de 2023.

Firma del participante: *Isabel Uccela Santalucia*
Nombre del participante: *Isabel Uccela Santalucia*
Documento de identidad: *28429097*
Número telefónico: *3203456822*

Firma del investigador que realizó la explicación del consentimiento informado:
Nombre del investigador que realizó la explicación del consentimiento informado:
Documento de identidad:

Espacio de revocatoria del consentimiento informado:

Yo, _____ revoco el Consentimiento Informado prestado en fecha _____ y declaro por tanto que tras la información recibida consiento no seguir participando en el Proyecto de Investigación titulado:

4. Que el presente documento que se registró por las siguientes declaraciones y en lo no previsto en ellas por las normas legales vigentes en la República de Colombia:

Undécimo – SUSCRIPCIÓN: Que una vez leído el documento y respondidas las preguntas que haya podido tener en relación con EL PROYECTO y su participación en el mismo, el PARTICIPANTE suscribe de forma libre y voluntaria el presente consentimiento informado y la autorización para el tratamiento de datos personales en Bogotá, a los _____ () días del mes de junio de 2023.

Firma del participante: *Zula Arrieta*
Nombre del participante: *Zula Arrieta*
Documento de identidad: *1104406303*
Número telefónico: *3045208246*.

Firma del investigador que realizó la explicación del consentimiento informado:
Nombre del investigador que realizó la explicación del consentimiento informado:
Documento de identidad:

Espacio de revocatoria del consentimiento informado:

Yo, _____ revoco el Consentimiento Informado prestado en fecha _____ y declaro por tanto que tras la información recibida consiento no seguir participando en el Proyecto de Investigación titulado:

Anexo 3. Producto Multimedia

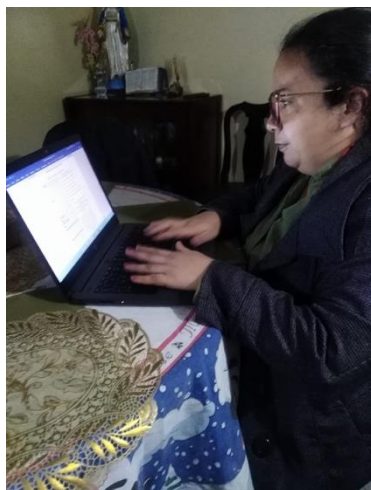
Sustentación de práctica II - Producto Multimedia

Autores	Nombres y apellidos estudiantes: Eresbey Angarita González Harold Jair Garzón Cruz Luz Mary Arriola Pérez Edith Yadira Reyes Riaño
	Supervisor: Yury Estefanía Perdomo Jurado. MGS..
Objetivo del proyecto	Describir cómo la condición sociodemográfica, los estilos comunicativos y las habilidades sociales, se configuran en factores de riesgo para ser víctima de violencia intrafamiliar en un grupo de mujeres colombianas.
Título del material	Análisis de la Condición Sociodemográfica, Estilos Comunicativos y Habilidades Sociales en la Violencia Intrafamiliar Hacia la Mujer.
Objetivo del material	Sustentación del módulo de Práctica II
Tipo de producto	Video
Enlace producto multimedia	https://www.youtube.com/watch?v=qyf6yq8WnOs

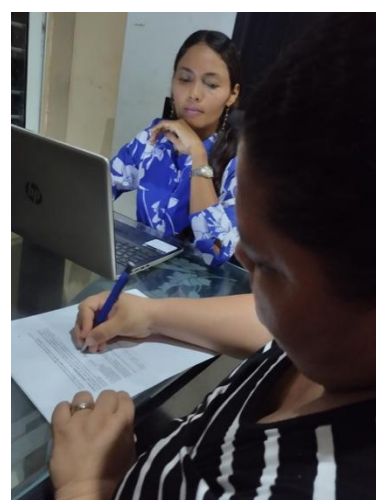
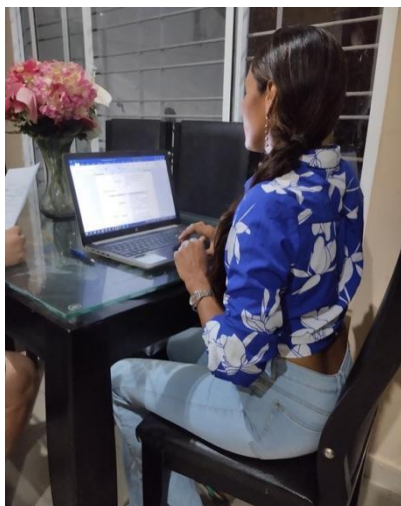
Anexo 4. Registro fotográfico

Los registros fotográficos mostrados a continuación dan muestra de la veracidad en la aplicación del instrumento de recolección de los datos a la muestra poblacional abordada, los estudiantes investigadores aparecen en el siguiente orden

- Edith Yadyra Reyes Riaño



- Luz Mary Arriola Pérez



- Harold Jair Garzón Cruz



- Eresbey Angarita González



● 10% de similitud general

Principales fuentes encontradas en las siguientes bases de datos:

- 9% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 5% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

FUENTES PRINCIPALES

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	alejandria.poligran.edu.co Internet	2%
2	repositorio.ucv.edu.pe Internet	<1%
3	researchgate.net Internet	<1%
4	Submitted on 1687542219500 Submitted works	<1%
5	repositorio.unal.edu.co Internet	<1%
6	Universidad Catolica De Cuenca on 2022-10-03 Submitted works	<1%
7	hdl.handle.net Internet	<1%
8	porlacomunidad2018.blogspot.com Internet	<1%

9	coursehero.com	Internet	<1%
10	Universidad Cooperativa de Colombia on 2023-04-15	Submitted works	<1%
11	Universidad Cesar Vallejo on 2023-05-29	Submitted works	<1%
12	seer.unirio.br	Internet	<1%
13	Universidad Catolica de Oriente on 2023-05-12	Submitted works	<1%
14	issuu.com	Internet	<1%
15	secretariasenado.gov.co	Internet	<1%
16	scielo.co	Internet	<1%
17	scribd.com	Internet	<1%
18	repositorio.continental.edu.pe	Internet	<1%
19	repositorio.uct.edu.pe	Internet	<1%
20	Universidad Continental on 2021-11-30	Submitted works	<1%

21	dialnet.unirioja.es	Internet	<1%
22	repository.ucc.edu.co	Internet	<1%
23	revistas.ucv.edu.pe	Internet	<1%
24	Corporación Universitaria Iberoamericana on 2023-02-13	Submitted works	<1%
25	Fundación Universitaria Sanitas on 2021-05-07	Submitted works	<1%
26	Universidad San Ignacio de Loyola on 2020-06-26	Submitted works	<1%
27	Universidad de Nebrija on 2021-06-24	Submitted works	<1%
28	pesquisa.bvsalud.org	Internet	<1%
29	worldwidescience.org	Internet	<1%
30	andalucia24horas.com	Internet	<1%
31	1library.co	Internet	<1%
32	Corporación Universitaria Iberoamericana on 2023-04-16	Submitted works	<1%

33	Instituto Iberia on 2023-04-15	<1%
	Submitted works	
34	Pontificia Universidad Catolica Madre y Maestra PUCMM on 2019-03-12	<1%
	Submitted works	
35	Pontificia Universidad Catolica de Puerto Rico on 2012-01-24	<1%
	Submitted works	
36	UNIBA on 2020-11-02	<1%
	Submitted works	
37	blocs.tecnocampus.cat	<1%
	Internet	
38	followscience.com	<1%
	Internet	
39	pt.scribd.com	<1%
	Internet	
40	repositorio.upse.edu.ec	<1%
	Internet	
41	servicios.larioja.com	<1%
	Internet	
42	cladem.org	<1%
	Internet	
43	clubensayos.com	<1%
	Internet	
44	definicion.xyz	<1%
	Internet	

45

sitiosur.cl

Internet

<1%

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)

BLOQUES DE TEXTO EXCLUIDOS

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO FACULTAD DE S...

alejandria.poligran.edu.co

Tabla de Contenidos

alejandria.poligran.edu.co

9Capítulo 3. Metodología.

alejandria.poligran.edu.co

Lista de tablasTabla 1

alejandria.poligran.edu.co